

EXP-UNC:0057903/2016

Córdoba,

22 FEB 2018

VISTO

La Resolución Decanal N.º 1944/2017; y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error involuntario en la designación como supervisora docente de la Lic. Roxana Peralta y de la Lic. Mariana Beltrán como miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos Integradores Finales Nros. 011; 012; y 013, del Contexto Educativo, de las Prácticas Preprofesionales.

Que es necesario rectificar la Resolución Decanal N.º 1944/2017.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo I de la Resolución Decanal N.º 1944/2017, en la cual los TIFs de PPP EDUCATIVO Nros. 011; 012; y 013, deberán quedar redactados de la siguiente manera:

APELLIDO	NOMBRE	TIF	SUPERVISOR	TRIBUNAL	SUPLENTE
Di Fiore	Sofía	PPP EDUCATIVO-011-2017-Convivencia Escolar: hacia el reconocimiento del otro en un dispositivo lúdico – recreativo entre preceptores y estudiantes de primer año.	Roxana Peralta	Laura Romero Largo	Mónica fornasari
Delbono	Nicolás			Gabriela Zamprogno	
Carreras Mollo	Agustín Omar			Mariana Beltrán	

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0037903/2016

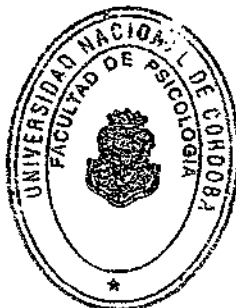
Savorgnano Tejerina López Leguizamón	Micaela Araceli Antonella Carolina Roxana	PPP EDUCATIVO- 012-2017- Trayectorias Educativas: reflexiones sobre la Terminalidad de la Escuela Secundaria	Roxana Peralta	Eduardo López Molina Luciana Schneider Mariana Beltrán	Eugenia Bazán
García Medina García Cardoso	María Celeste Lucrecia Agustina	PPP EDUCATIVO- 013-2017- Apropiación de los Acuerdos Escolares de Convivencia en un Espacio de Educación Artística	Roxana Peralta	Laura Romero Largo Gabriela Zamprogno Mariana Beltrán	Mariel Castagno

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

124


D^{RO} GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




D^{RA} CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA